



ASAMBLEA LEGISLATIVA:


La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, párrafo tercero, 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 12, 21, 92 fracción II, 161 y 162 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **29 de agosto de 2024**, al concluir la sesión de clausura de la **Comisión Permanente**, misma que se llevará a cabo al concluir la Sesión de Instalación de la LXV Legislatura, para tratar el siguiente punto:

ÚNICO. Clausura de los trabajos correspondientes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, del periodo comprendido del treinta de agosto de dos mil veintiuno al veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 28 de agosto de 2024.



Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez
Presidente de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado de Tlaxcala